

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7072 *MONFORTE DE LEMOS*

Edicto

D. Raimundo Diaz Valcarce, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 2 de Monforte de Lemos(Lugo)

Hago saber: que en este Juzgado se sigue Expediente de Declaración de Ausencia con el numero 7/2020, habiéndose decretado su admisión y en el que figura como solicitante D. José Antonio González Fernández y como presunto ausente D. Jesús Fernando González Mariño, fijándose el día 3 de Marzo de 2020 a las 10:30 horas para llevar a cabo la comparecencia prevista legalmente en este Juzgado.

Encontrándose el presunto ausente en paradero desconocido, se expide el presente Edicto, en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaria General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en Boletines Oficiales y la protección de datos, a fin de que sirva de notificación en debida forma al mismo.

Asimismo se hace constar que en dicha comparecencia podrán intervenir cualquier persona que pueda tener un interés legítimo en la Declaración de Ausencia.

Monforte de Lemos, 4 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Raimundo Díaz Valcarce.

ID: A200008488-1